

#ENCUENTROS ENRED

PARA ACERCARNOS EN
ÉPOCAS DE AISLAMIENTO



La Red Latinoamericana y del Caribe para la Democracia (Redlad) es una plataforma de organizaciones de sociedad civil, activistas, periodistas, líderes y lideresas sociales que está comprometida con la defensa y promoción de los derechos humanos, los principios democráticos del Estado de Derecho y de la diversidad humana en todos los sentidos. Reconocemos la pluralidad de pensamiento como uno de los valores fundamentales para la construcción de sociedades más justas y democráticas.

Llevamos doce años apostándole a generar espacios de diálogo y reflexión en torno a los problemas que atraviesan a nuestra región.

Queremos agradecer a todas las personas que participaron en estos **#EncuentrosEnRED** entre junio y agosto de 2020. Este documento no hubiera sido posible sin sus aportes, conocimientos y experiencias.



Presentación

La pandemia del coronavirus puso un alto intempestivo a la vida como la conocíamos, lo que significó también un alto para el trabajo de las organizaciones sociales, o al menos en la forma como éste se venía adelantando. Casi en sincronía perfecta, los gobiernos del mundo comenzaron a decretar medidas de cuarentena total o parcial, obligatoria o recomendada, y el mundo se vio obligado a poner el freno a un ritmo de vida en constante aceleración. Tras un breve período de asimilación de lo que sería - y sigue siendo - la vida en confinamiento, la inigualable capacidad de adaptación del ser humano salió a relucir para iniciar un período de adaptación a la ahora tan famosa “nueva normalidad”. La imaginación se convirtió en la mejor agencia de viajes de las mentes en confinamiento. Por su parte, activistas y organizaciones sociales también comenzaron a preguntarse cómo replantear sus acciones en un contexto de distanciamiento físico, fronteras cerradas, y un exacerbado poder en manos de las autoridades gubernamentales.

En medio de este contexto, desde la Red Latinoamericana y del Caribe por la Democracia (Redlad) estuvimos analizando durante todo el 2020 las posibles acciones que podíamos tomar como colectivo para continuar siendo un apoyo para nuestros miembros y aliados mientras avanzábamos con el cumplimiento de los diferentes proyectos implementados por la organización y el alcance de nuestro objeto social. Como una plataforma caracterizada por facilitar el encuentro entre actores de diferentes contextos con objetivos comunes, decidimos crear espacios para que estos actores se pudieran seguir encontrando. Queríamos permitir que nuestros miembros y aliados continuaran compartiendo aprendizajes, experiencias, y pudieran analizar la realidad que se vivía en cada país así como crear una visión compartida de cómo se vería el futuro post-pandemia, o al menos post-confinamientos. Es así como surge la idea de crear los Encuentros de Redlad.

Los Encuentros fueron una iniciativa digital que consiste en la investigación y análisis de temas relevantes para la coyuntura de la sociedad civil en medio de la pandemia. En esta iniciativa Redlad actúa como facilitador de la conversación. La iniciativa tuvo los siguientes objetivos:

- Propiciar espacios de encuentro, diálogo y construcción colectiva entre diversos actores que permitan a Redlad construir de forma colectiva sus visiones sobre la coyuntura y estrategias de acción en el mediano y largo plazo.
- Aumentar el reconocimiento de Redlad como organización creadora de opinión, relevante para la región e interconectada con actores globales, fortaleciendo las audiencias de Redlad y su conexión con ellas.
- Aprovechar las conexiones de Redlad por fuera de LAC para propiciar encuentros sur-sur que amplíen y fortalezcan la capacidad de análisis de los actores involucrados.

Metodología de los Encuentros

Para lograr los objetivos de los encuentros, Redlad dividió el proceso en tres etapas en el que cada una constituía un tema de enfoque identificado por su relevancia para nuestros miembros y con sustento en un análisis coyuntural:

• **Acción Colectiva**

21 de junio - 10 de julio. La crisis obliga a la sociedad civil y a la ciudadanía a reinventar sus acciones.

• **Gobernanza y Corrupción:**

27 de julio - 14 de agosto. Armonizando los derechos humanos en estados de excepción. Las medidas de excepción dan facultades extraordinarias a los gobernantes para ejecutar gastos debilitando los mecanismos de control y limitando su alcance.

• **Vulnerabilidades Profundizadas:**

24 de agosto - 9 de septiembre. Se amplía la brecha económica y la clase media desaparece a un ritmo acelerado, ampliando la base de población vulnerable.

Para el proceso de análisis optamos por un enfoque cualitativo. Priorizamos las entrevistas a representantes de redes nacionales o globales de organizaciones sociales y el estudio de fuentes secundarias como prensa e informes de organismos multilaterales. Todo el proceso constituyó en sí mismo una conversación global sobre los temas ya descritos, en lo que llamamos *un proceso escalonado de construcción del conocimiento*.

Los temas de enfoque se trabajaron en forma de entrevistas o de investigaciones de escritorio realizadas por nuestro equipo de investigación. Del proceso de profundización se producen unos materiales audiovisuales que son compartidos en redes sociales para abrir la conversación a la audiencia de Redlad.

En relación a lo anterior, en el marco de los Encuentros Redlad se implementaron diferentes herramientas investigativas, comunicativas y discursivas que permitieron compartir el material construido con el público, teniendo como resultado un total de 13 entrevistas, 14 videos informativos y 24 infografías realizadas de la siguiente manera:

1er Encuentro: 4 Entrevistas, 6 Videos Informativos, 6 Infografías.

2do Encuentro: 5 Entrevistas, 4 Videos Informativos, 7 Infografías.

3er Encuentro: 4 Entrevistas, 4 Videos Informativos, 13 Infografías.

Las reacciones y comentarios sobre estos productos sirven para profundizar el análisis y afinar la comprensión sobre el tema estudiado. Como resultado de esta conversación por etapas, Redlad puede identificar oportunidades/acciones relevantes para el futuro de la sociedad civil, la organización misma y sus miembros.

El proceso completo se detalla en el gráfico a continuación:

PROCESO INTERNO



ARROJAN COMO
RESULTADO



Productos audiovisuales
-Video entrevistas
-Infografías
-videos explicativos

PUBLICADOS PARA

PROCESO PÚBLICO



PROCESO INTERNO

Análisis final, identificación
de oportunidades y reporte

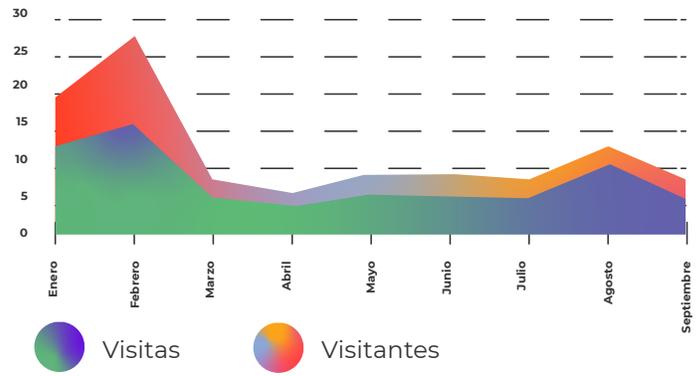


Audiencia

Los contenidos producidos en el marco de estos tres encuentros se difundieron por las redes sociales de Redlad (Facebook, Twitter e Instagram). Asimismo, ayudaron a dinamizar el sitio web de la organización.

Como puede verse en la siguiente gráfica el número de visitas y visitantes tuvo un aumento entre junio y septiembre, período en el cual se llevaron a cabo los encuentros:

Sitio Web www.redlad.org



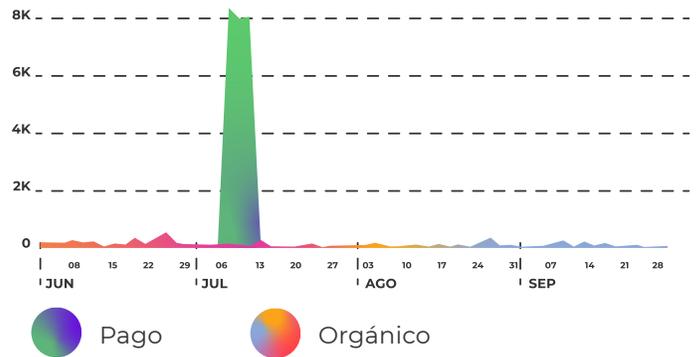
Números en miles

Fuente: Estadísticas sitio web Redlad

El canal de YouTube de Redlad se reactivó gracias a los videos producidos:



En cuanto a las redes sociales, en Facebook, aunque no tuvimos un crecimiento exponencial en número de seguidores, sí hubo un mayor alcance en número de cuentas, en promedio, durante un período determinado y además aumentó levemente el engagement.

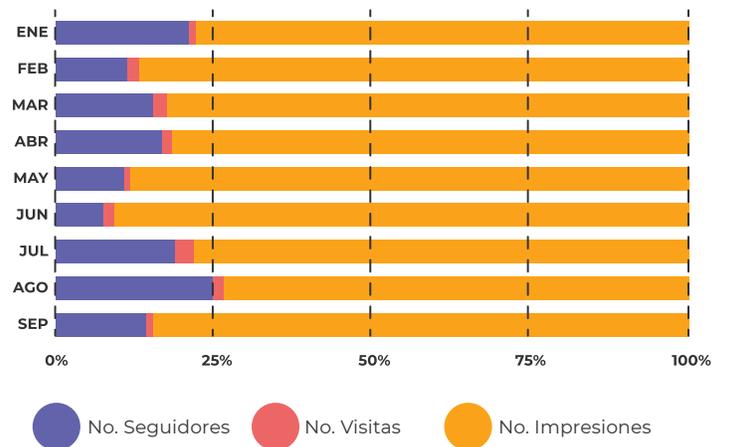


Fuente: Estadísticas de Facebook

Algo parecido pasó en Twitter, en donde las impresiones y de seguidores aumentó durante ese período, comparado con meses anteriores.

El siguiente documento presenta los resultados de las conversaciones e investigaciones que Redlad adelantó durante cada uno de los encuentros.

El tema de cada encuentro será una sección del documento en la que se presentará un contexto, un diagnóstico de la situación actual para la sociedad civil bajo el tema de análisis y una perspectiva para el futuro con unas preguntas que invitan a pensar acciones con miras a la etapa post-pandemia.



Fuente: Estadísticas de Twitter

ENCUENTRO 1

ACCIÓN COLECTIVA

21 de junio - 10 de julio



21 de junio

Entrevista:
El espacio
cívico en la
pandemia -
Mandeep Tiwana
(CIVICUS)

23 de junio

¿Cómo estaban
las cosas cuando
llegó el COVID?

25 de junio

Infografía: Protestas
durante el COVID

27 de junio

Nuevas formas de
protesta

2 de julio

Entrevista:
La acción
colectiva en
Argentina y
Venezuela -
Guillermo Correa y
Diana Vega

5 de julio

Oportunidades para
el activismo digital
durante la pandemia

6 de julio

El estado de la
sociedad civil en
América Latina

8 de julio

Afectaciones del
COVID a las
comunidades
afrodescendientes

10 de julio

Enseñanzas del
activismo en
Hong Kong

Contexto

El 2019 es un año donde emociones como la indignación y la decepción se convirtieron en acciones. El descontento generado por la desigualdad, las políticas y la violación de DDHH se tomó las principales calles del mundo. Las personas protestaron para ser escuchadas, hacer valer sus derechos y pedir más y mejor democracia. La ciudadanía demostró que las diferencias nos unen. Las personas se tomaron las principales plazas sin importar su generación, identidad, afiliación racial y étnica. Esto se reflejó en que diversos sectores de la sociedad actuaran en conjunto en estas manifestaciones. Temas como la equidad de género hicieron parte de las agendas de las protestas. Por su parte, la juventud asumió un rol protagónico, como se ha evidenciado en otros momentos de la historia reciente, liderando grandes movilizaciones en pro de una transformación. Demostraron también que las nuevas generaciones sí le apuestan a espacios de toma de decisión y así lo dejaron claro en sus espacios de acción. Las acciones de la ciudadanía estuvieron cargadas de esperanza y ansias de cambio.

La respuesta para frenar esta movilización ciudadana se tornó violenta, generando momentos de tensión. Se documentaron detenciones a manifestantes y periodistas, intimidación y el uso excesivo de la fuerza durante las protestas. Solo en Chile, 34 personas murieron como causa de la represión en noviembre del 2019, más de 8000 personas fueron detenidas y aproximadamente 3.450 personas heridas en este contexto; de ellas, 359 personas resultaron con daños oculares (INDH, 2019).

No obstante, la ciudadanía siguió movilizándose, obteniendo triunfos puntuales por la presión ejercida desde las calles. En Hong Kong, el gobierno decidió retirar una controvertida ley de extradición. Esta ley permitía la extradición de personas que cometieran delitos en Hong Kong hacia la República Popular de China, lo que constituía una amenaza para las personas que critican abiertamente el gobierno central del país. En Chile se hizo una reversión de alzas en las tarifas de transporte y electricidad y se convocó un plebiscito nacional para la modificación de la constitución. En Bolivia, después de 13 años, nueve meses y 18 días, Evo Morales renunció a la presidencia y se convocaron nuevas fechas de elecciones (que luego se vieron afectadas por la pandemia).

El nuevo año trajo consigo una transformación mundial. Las protestas que iniciaron en 2019 y continuaron en el primer trimestre del 2020 se interrumpieron por una crisis que llegó a marcar una pausa global. El COVID-19 paralizó al mundo y la ciudadanía vivió una época de confinamiento global casi que simultáneo. Ahora bien, en tiempos de crisis es cuando la imaginación humana vive sus momentos más brillantes. Esto llevó a que la movilización no se detuviera sino que más bien se re-configurara. La ciudadanía encontró nuevos mecanismos para seguir avanzando en sus agendas de cambio. Por otra parte, esta adaptación también ha generado una alteración en la estructura y operación de muchos actores sociales, incluyendo por supuesto las organizaciones de la sociedad civil.

Diagnóstico de la situación actual

Durante el “Encuentro de **Acción Colectiva**” fue constante la aparición de tres actores que influyen directamente la acción colectiva: gobierno, sociedad civil, y ciudadanía en general. Es en torno al estado de cada uno de estos tres actores frente a la acción colectiva que giraron las conversaciones que Redlad tuvo durante este encuentro.

Gobiernos

Durante la pandemia los gobiernos se han tenido que balancear constantemente entre la protección de los derechos fundamentales de las personas y las restricciones a los mismos para evitar la propagación del virus. Se plantea una dicotomía entre las libertades cívicas y las consecuencias que esas libertades pueden tener en materia de economía y salud pública. En este sentido, **Mandeep Tiwana**, Oficial de Programas de CIVICUS, coincidiendo con recomendaciones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos explica que las restricciones a las libertades cívicas deben ser proporcionales, necesarias, y democráticas. Identificamos un cuarto elemento que debe existir y es la claridad de estas restricciones tanto en su formulación como en su comunicación. Las restricciones deben ser entendidas por toda la población pero además debe existir una justificación del por qué de dichas restricciones, una explicación de la necesidad de la misma y cuál es el objetivo que los gobiernos buscan con

una restricción en específico. La ausencia de estos elementos es un indicador de que las restricciones establecidas son más un mecanismo para restringir las libertades fundamentales que para cuidar la salud de la población.

Otra realidad observada durante la pandemia es la agudización de la posición gubernamental frente a la acción colectiva y las libertades cívicas. En general, gobiernos que tradicionalmente mantenían una actitud positiva y garantista frente a la sociedad civil tomaron decisiones en el marco de la pandemia que buscaban impactar lo menos posible a la sociedad civil. Por su parte, gobiernos que tradicionalmente mantenían una posición hostil han aprovechado la situación para adoptar medidas que profundizan la hostilidad para el trabajo de las organizaciones civiles. En el caso de los gobiernos que aún no definían su posición, las acciones tomadas durante la cuarentena han servido para empujar a estos gobiernos hacia alguno de los dos lados del espectro. Tómese por ejemplo el caso de Colombia o Panamá, en los que se reportaron fuertes actos de represión contra la protesta pacífica demostrando así la posición de estos gobiernos frente a este derecho fundamental.

En cuanto a la atención de la crisis, se observa una ruptura en los procesos de participación ciudadana en los mecanismos de gestión del riesgo. Como menciona **Yimene Calderón**, miembro de la Organización de Desarrollo Étnico Comunitario (ODECO) en Honduras, el gobierno planteó medidas económicas para la comunidad afrodescendiente, como los créditos, a pesar que históricamente este tipo de medidas no han demostrado dar ningún resultado. Igualmente, la comunidad tampoco fue invitada a participar en mesas de diálogo en las que se buscaba diseñar medidas para la contener el virus. En este aspecto se plantea una nueva dicotomía que deben maniobrar los estados en el futuro inmediato: ¿cómo diseñar mecanismos de atención a la crisis de manera ágil que al mismo tiempo incluyan una perspectiva ciudadana? Surge además una pregunta autorreflexiva para la sociedad civil sobre qué tanta incidencia se estaba haciendo ante las instituciones de gestión del riesgo previo al COVID-19. Esto puede reflejarse en la buena, mala o inexistente relación actual que tiene la ciudadanía con estas instituciones y la posibilidad de incidir en ellas.

El último punto que es importante monitorear en relación con la acción colectiva y la situación actual con el gobierno es el re direccionamiento que hubo de los fondos estatales para la sociedad civil. Muchas organizaciones de la sociedad civil reciben fondos directos de los gobiernos, para múltiples tipos de acciones. En momentos de crisis como la que vivimos en el 2020, los fondos públicos pueden ser utilizados como desincentivo de la acción ciudadana si estos se canalizan mayoritariamente hacia organizaciones dedicadas a la asistencia y dejan en peligro de desfinanciamiento a aquellas dedicadas a la incidencia. Los fondos públicos terminan entonces redirigiendo la acción de las organizaciones sociales hacia labores asistencialistas (entrega de comida, materiales de bioseguridad, vivienda, etc.) por sobre acciones de incidencia ante las instituciones públicas.

Sociedad civil

El COVID-19 ha llevado a una reformulación de lo que se venía entendiendo como acción colectiva. Las necesidades apremiantes creadas por la pandemia llevaron a las organizaciones y movimientos sociales a redireccionar sus esfuerzos hacia la atención de la crisis por encima de las labores de incidencia. Existe una necesidad inmediata y las organizaciones sociales, cuyo fundamento y razón de ser es el bienestar mismo de la sociedad, han respetado ese compromiso tácito con la ciudadanía y han volcado sus esfuerzos a atenderla. Ahora bien, como mencionó Guillermo Correa, Director de la Red Argentina para la Cooperación Internacional (RACI) en conversación con Redlad, las organizaciones están teniendo que manejar la pandemia en dos diferentes escenarios. Por un lado, la atención de las necesidades básicas de la ciudadanía en el contexto de la crisis. Por otro, la atención de problemas estructurales en los que ya se venía trabajando pero que a raíz de la pandemia se han visto exacerbados: corrupción, obstáculos para la participación ciudadana en tomas de decisiones gubernamentales, deterioro del espacio cívico, entre otros.

Ahora bien, la crisis del COVID-19 también ha demostrado que las organizaciones sociales pueden llegar a lugares y personas a los que la maquinaria estatal en muchos casos no puede llegar. Como explica Mandeep Tiwana, las organizaciones sociales sirven con compromiso y aún más importante, entienden a las comunidades; esto úl-

timo es crucial para poder diseñar intervenciones que respondan a las necesidades, intereses y capacidades reales de la población que se intenta servir. Yimene Calderón cuenta cómo desde la organización social se ha trabajado por el fortalecimiento de la cultura ancestral, especialmente en tiempos de crisis como los que vive actualmente el mundo. La posibilidad que ha tenido ODECO de traducir las campañas y recomendaciones de prevención frente al COVID-19 en el idioma garífuna demuestran la capacidad que tienen los movimientos sociales de conectar con los territorios.

El resultado colateral positivo de la crisis actual es una re-legitimación de las organizaciones sociales dado que la ciudadanía en general ha podido ver el valor agregado que éstas representan para la sociedad.

La pandemia también ha puesto una presión financiera en las organizaciones sociales. Organizaciones que trabajan fundamentalmente con fondos del sector privado o de los gobiernos se han visto afectadas y han tenido que reducir su personal e incluso han tenido que cerrar.

Por otro lado, la declaratoria de emergencia sanitaria ha dado poderes excepcionales a la fuerza pública. Esta situación ha significado un aumento en el número de casos y hostigamiento contra las organizaciones sociales, como menciona **Diana Vegas**, Directora del Grupo Social CESAP, en el caso de Venezuela. En el caso de Honduras este hostigamiento, de por sí sistemático, también se ha visto exacerbado a través de los comentarios racistas y constantes descréditos por parte de las instituciones oficiales, incluyendo la Policía Nacional. En el caso de las OSC que trabajan con fondos de cooperación internacional, se anticipa que en los tiempos que vienen los donantes comiencen a destinar más fondos hacia labores de asistencia, lo que puede tener un impacto financiero en las organizaciones dedicadas a la incidencia y otras labores no asistenciales.

En una nota positiva, **Marta Gaba**, activista y miembro del Consejo Coordinador de Redlad, recalcó la manera como los movimientos sociales están haciendo uso de la tecnología y medios no tradicionales para protestar y adelantar acciones colectivas. Las digital strikes o protestas digitales han sido formas de unir a los ciudada-

nos a través de plataformas como Zoom para ampliar la voces frente a los temas que la ciudadanía reclama. Las fachadas de los edificios también han servido para albergar protestas a través de la proyección de mensajes y hashtags. En Colombia se han realizado manifestaciones manteniendo dos metros de distancia para exigir la protección de los líderes sociales. En México los ciudadanos salieron en sus autos y usaron las bocinas para expresar su descontento.

Winnie Yu, miembro del sindicato de trabajadores de salud de Hong Kong, en entrevista durante los Encuentros Redlad, contó como en su contexto el movimiento pro-democrático ha lanzado una campaña de comunicaciones motivando a los ciudadanos a consumir solo en comercios que apoyan el movimiento democrático. Esta forma de “reconocimiento social” es una estrategia para demostrar el peso que tienen los ciudadanos que quieren la democracia plena e invitar a otros a sumarse. Han sido tiempos de replantear acciones y tiempos donde la imaginación y la creatividad están saliendo a relucir.

No obstante, tal como coincidieron **Marta Gaba** y **Guillermo Correa**, la crisis también demostró la brecha digital que existe al interior del sector social. En el caso de las redes de organizaciones como RACI, ello representa un obstáculo el trabajo coordinado, uno de los pilares sobre los que se fundamenta el trabajo en red. Organizaciones que tradicionalmente estaban acostumbradas a adelantar procesos de planeación de manera presencial se han visto obligadas a hacer la transición a medios remotos de trabajo. La forma para resolver este obstáculo ha sido mediante el intercambio de experiencias y conocimientos entre el personal de organizaciones sociales en los diferentes niveles jerárquicos de las organizaciones. En el pasado, los intercambios entre organizaciones estaban limitados al personal directivo para avanzar en procesos de planeación estratégica. Ahora, estos intercambios se hacen de forma virtual entre el personal de todos los niveles de las organizaciones para que cada nivel pueda aprender de colegas en niveles similares en otras organizaciones.

Ciudadanía

La “pausa global” desencadenó una serie de rápidas consecuencias positivas para el medio ambiente que demostró la capacidad de recuperación que tiene el planeta. Al ver los resultados, la ciudadanía se está mostrando más interesada en discutir problemas sociales y ambientales que durante años se han visto como causas perdidas. La ciudadanía ha visto que el cambio sí es posible y con cambios radicales, como los que obligó el COVID-19 a que fueran implementados, el mundo puede ser un lugar más justo, más sostenible y más humano. Sin embargo, así como hubo acelerados cambios positivos en el medio ambiente, también hubo acelerados cambios negativos en la situación económica de los hogares. Esto también puso de relieve la brecha económica e inequidad social en el mundo, haciendo a los ciudadanos más conscientes. La “brecha económica” como concepto dejó de ser extraño para muchos ciudadanos, quienes a raíz de la crisis económica actual lo están viviendo en primera persona o en un conocido cercano.

Lo que sí es cierto es un aumento en la conciencia colectiva sobre temas medioambientales, sociales y económicos. La pregunta que plantearon las personas que participaron en los Encuentros Redlad es: ¿cómo capitalizar esa mayor conciencia e interés de los ciudadanos para involucrarles en procesos de acción colectiva a futuro sobre estos temas?

Ha habido también un aumento en la demanda por los servicios de las organizaciones sociales, principalmente en materia de provisión de alimentos y medicinas. Por otro lado, la oferta de organizaciones sociales se ha mantenido constante o en muchos casos se ha reducido por el cierre de organizaciones. La ciudadanía atraviesa un momento de necesidad y el gobierno no está abasteciendo esa necesidad, por lo que los ciudadanos dependen cada vez más en organizaciones sociales. La brecha entre oferta y demanda está siendo resuelta mediante un aumento de procesos de colaboración comunitaria, de manera espontánea o informal, para atender a otras comunidades en necesidad.

¿Qué viene para el futuro?

Gobiernos

Yimene Calderón manifiesta que los gobiernos deberían replantear el tipo de ayuda que están ofreciendo a las comunidades en estos momentos. La ayuda debería evolucionar de asistencia puntual de alimentos y medicinas a medios que permitan a las comunidades subsistir una vez pase la crisis del COVID-19. La población quiere tener herramientas de trabajo que perduren en el tiempo, no asistencia eventual y pasajera del gobierno.

La incertidumbre está impactando la salud mental de la población. La incertidumbre viene dada por el desconocimiento de cómo se verá el futuro post-COVID. Es por esto que la buena comunicación de los planes del gobierno frente a la reapertura y la nueva normalidad son esenciales. La población debe tener claro cuál es el camino que el país va a seguir con miras al futuro para saber qué esperar y cómo prepararse. Es necesario que al momento de trazar los planes para el futuro sean tenidos en cuenta problemas estructurales para diseñar mecanismos que reduzcan el impacto de estos problemas en la recuperación económica. Yimene menciona un ejemplo sobre el racismo y desconfianza de la población hondureña frente a los productos de la comunidad afrodescendiente al pensar que pueden estar contaminados o infectados con el virus. Son ese tipo de problemas estructurales que deben ser atendidos en los planes para el futuro y comunicados asertivamente a la población.

Finalmente, como menciona Mandeep, el COVID-19 demostró a los gobiernos que el desfinanciamiento de los sistemas de salud tiene consecuencias multidimensionales en momentos de crisis ante la incapacidad de atender las causas de los problemas. Es por eso que se recomiendan mayores y mejores inversiones en los sistemas de salud.

Sociedad civil

El COVID ha creado consecuencias para el trabajo de las organizaciones sociales tanto en sus dimensión interna como externa.

En su dimensión interna, las organizaciones van a tener que desarrollar espacios de aprendizaje colectivo, incluyendo también los aspectos operativos y no solo los técnicos o filosóficos. La planeación estratégica es importante para que las organizaciones mantengan siempre su rumbo, desarrollen nuevas ideas y estén mejor preparadas para superar cualquier obstáculo que se presente en el camino. Ahora será también necesario conectar al personal y a las organizaciones sobre aspectos más operativos. Desde cómo hacer un mejor manejo de las redes sociales de la organización hasta cómo mejorar el proceso para la elaboración de informes financieros, existe un vasto conocimiento operativo en las organizaciones sociales que también debe ser compartido para el fortalecimiento de todo el sector. En este sentido, como menciona **Guillermo Correa**, es necesario priorizar las actividades y eventos que organiza el sector. En el pasado, se organizaban eventos constantemente que en muchas ocasiones no arrojaban resultados concretos o acciones duraderas en el futuro. Dado que la crisis demostró las brechas operativas y tecnológicas entre las organizaciones, los eventos futuros deberían enfocarse más en atender estas falencias.

Marta Gaba y **Diana Vegas** coinciden que las organizaciones deberían hacer mucho énfasis en el trabajo remoto en el futuro. El trabajo remoto tiene grandes beneficios para el personal de la organización. Permite que la persona trabaje en un entorno en el que se siente cómoda, evita que el personal pierda tiempo innecesario en el tráfico de ida y regreso a la oficina, e igualmente reduce los costos operativos de las organizaciones. Por otra parte, es importante que las organizaciones trabajen con su personal para que la experiencia de trabajar de forma remota no sea contraproducente. Educar sobre los protocolos al trabajar en casa, definir horarios claros de inicio y finalización del trabajo y colaborar al personal con la adecuación de los espacios físicos de trabajo en sus hogares son algunos de los puntos que deben atender las organizaciones que vayan a impulsar estas estrategias. Desde el punto de vista externo, las organizaciones sociales se van a encontrar con un entorno cambiado en diversos aspectos. El contexto ha exacerbado problemas estructurales que venían pasando desapercibidos lo que ha levantado importantes cuestionamientos sobre la agenda 2030 y los logros reales de esa agenda.

Frente a los ojos de los gobiernos y la ciudadanía en general, la crisis ha levantado la aceptación pública de las organizaciones, movimientos sociales y asociatividad ciudadana. Las organizaciones sociales son un elemento determinante en las dinámicas de la comunidad, es importante trabajar de la mano con este tipo de actores ya que sirven de catalizador para ponderar discusiones y necesidades, sumado a esto se convierten en el punto de convergencia de esfuerzos por rescatar elementos vitales para la comunidad. En el caso de Honduras, la sociedad civil ha servido de apoyo logístico para poder adelantar algunas actividades espirituales, algunas comunidades han podido tener contacto virtual con sus seres queridos para adelantar rituales religiosos y/o fúnebres mediante las organizaciones de apoyo y así enfrentar las nuevas dinámicas que se avecinan en el plano espiritual.

Lo anterior demuestra que la sociedad civil tiene un potencial no solo para satisfacer las necesidades materiales de la población sino también para satisfacer necesidades psicológicas y espirituales. ¿Es este el inicio de nuevas áreas de trabajo para las organizaciones sociales?

Lista de videos del encuentro:

<https://www.youtube.com/playlist?list=PL0xD9GWS2Tfe-KAHpezJLt9N4G8g8ovShS>



RED LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE PARA LA DEMOCRACIA - REDLAD

REALIZA

6 ENCUENTROS VIRTUALES

ACCIÓN COLECTIVA

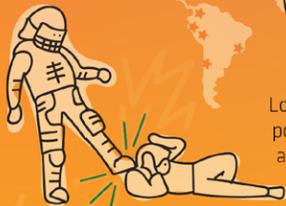
Es el tema del Primer Encuentro
Junio 21 a julio 10 de 2020

La Acción Colectiva sucede cuando la inconformidad reúne a diferentes sectores de la población en torno a necesidades comunes



En 2019 hubo **PROTESTAS** por todo el mundo

Evidenciando casos de abuso de poder



Logrando incidencia en políticas y medidas de algunos pocos países

En 2020 el mundo entero ha estado en **CONFINAMIENTO** con la llegada del **COVID-19**



Aumentando la vulnerabilidad de muchos sectores de la población

DEJANDO LA ECONOMÍA MUNDIAL EN PAUSA



Llevando las conversaciones a lo más importante:

Las necesidades sociales y los derechos fundamentales

El confinamiento ha evidenciado desigualdades



Informalidad



Escasez

Desalojos

Estimulando la **ACCIÓN COLECTIVA** en lo digital

#Manifestaciones Virtuales



Black Lives Matter

Líderes sociales asesinados

y nuevas formas de manifestaciones en lo presencial

Intervenciones solidarias

Cacerolazos

Proyecciones



DESIGUALDAD

Uso de protocolos de seguridad

Los retos de la pandemia se suman a los que ya teníamos como sociedad

Discriminación a comunidades vulnerables

YIMENE CALDERÓN



MANDEEP TIWANA

Balance entre lo económico y lo social

Brecha digital

Hiperinflación y abusos de poder

DIANA VEGA

¿Viste todos los contenidos?

ACCIÓN COLECTIVA
Encuentro Virtual

- Entrevistas
- ExplicaDOS
- En60segundos
- Q&A
- Open-Mic
- Infografías
- Challenge en redes sociales



#EncuentrosEnRED

ENCUENTRO 2

CORRUPCIÓN Y GOBERNABILIDAD

27 de julio - 14 de agosto



27 de julio

Entrevista: Medidas excepcionales y gobernabilidad en tiempos de COVID - Noel Alonso

30 de julio

¿Cómo afectan las medidas excepcionales a la gobernabilidad?

31 de julio

Infografía: Corrupción durante la pandemia en América Latina

3 de agosto

Entrevista: El poder de la sociedad civil - David Riveros

11 de agosto

Entrevista: Elecciones en medio de la pandemia, República Dominicana - Danilsa Peña

12 de agosto

Entrevista: Auditoría social durante la pandemia - Ángel Cuello

14 de agosto

Entrevista: Elecciones durante la pandemia - Leandro Querido

Contexto

Según el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el COVID-19 podría tener grandes repercusiones en países latinoamericanos, incluso en los escenarios más optimistas. La crisis no solo está afectando a la economía y a la salud sino también a la democracia. “La crisis podría desestabilizar las prácticas democráticas, desde el voto y las protestas hasta los derechos civiles, y, en última instancia, afectar la confianza en las propias instituciones democráticas” (BID, 2020). Estos riesgos se dan en gran medida por la alarmante concentración de poderes que han asumido los presidentes y los poderes ejecutivos durante la pandemia, en muchos casos imponiéndose como autoridades superiores por encima de los mecanismos de vigilancia y control, y el principio democrático de pesos y contra pesos. Como expresó **Delia Ferreira**, Presidenta de Transparencia Internacional, “los tiempos excepcionales requieren medidas excepcionales, pero esto no implica un cheque en blanco para los responsables de la toma de decisiones.” La mezcla de medidas excepcionales con la necesidad de ejecutar gastos de manera acelerada para atender la crisis han creado las condiciones propicias para una profundización de prácticas corruptas en la administración pública en Latinoamérica.

Además de las preocupaciones originadas por las excepcionalidades generadas en el funcionamiento del Estado, también ha suscitado inquietud el uso de herramientas constitucionales para restringir derechos y prácticas democráticas. Para atender la crisis y evitar la propagación del virus, los gobiernos han implementado medidas que restringen derechos fundamentales básicos como lo son el derecho de asociación, de reunión pacífica y el derecho al voto. No obstante, las restricciones también se han extendido limitando la libertad de expresión, tal como intentó hacerlo el presidente Juan Orlando Hernández en Honduras.

Algunos gobiernos han aprovechado las medidas excepcionales para tomar acciones con cortes autoritarios, las cuales han afectado el equilibrio en la toma de decisiones y con esto la gobernabilidad.

En El Salvador, el presidente Nayib Bukele le ha dado mayor poder a las fuerzas de seguridad para detener y

confinar a cualquier persona que presuntamente viole la cuarentena obligatoria. Organizaciones de la Sociedad Civil denuncian que este poder se ha utilizado arbitrariamente para silenciar voces críticas del gobierno.

En Brasil, el presidente Jair Bolsonaro ha sido enfático en manifestar su rechazo a la cuarentena, el distanciamiento social y cualquier medida encaminada a atender la crisis. Por el contrario, su enfoque ha sido el de “mantener la vida normal”. Esto le ha llevado a decisiones como la de destituir a su Ministro de Salud, quien por el contrario sí consideraba necesaria la medida de aislamiento obligatorio. En una reunión a puerta cerrada con su gabinete el 22 de abril, Bolsonaro anunció su decisión de cambiar a funcionarios y ministros para proteger a su familia y entorno. Cabe señalar que el presidente y su familia están siendo investigados por presuntos casos de corrupción. También se le ha acusado al gobierno de Bolsonaro de usar la crisis por COVID-19 como cortina de humo para seguir la deforestación del Amazonas. Ricardo Salles, Ministro de Ambiente, pidió a inicios de junio de 2020 avanzar en la desregulación del Amazonas en medio de la pandemia, sin el escrutinio de la prensa y del Congreso.

En Colombia, el gobierno de Iván Duque le ha otorgado mayor poder a la fuerza pública para vigilar el cumplimiento de la cuarentena y de las medidas contra la pandemia. Se han denunciado graves abusos de poder por parte de la policía y el ejército. De acuerdo a cifras proporcionadas por el Observatorio de Conflictos, Paz y Derechos Humanos del Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (Indepaz), desde el 1 de enero al 9 de octubre, 225 líderes, personas defensoras de derechos humanos, 10 familiares y/o personas que tenían alguna relación con personas defensoras de derechos humanos y 48 firmantes del acuerdo de paz con las FARC fueron asesinados, también se han registrado 67 masacres en lo corrido del año. Las zonas rurales son las que han sufrido mayor violencia policial debido a que el gobierno intensificó la erradicación forzada de cultivos de uso ilícito durante la pandemia. El ejército ha disparado contra los habitantes que protestan por la presencia de la fuerza pública en el territorio.

La Alta Comisionada para los Derechos Humanos de la ONU, Michelle Bachelet, pidió a los gobiernos crear ac-

ciones para mitigar los efectos desproporcionados que tienen las medidas de emergencia.

La pandemia alteró el funcionamiento normal del Estado y la sociedad civil también ha comenzado a replantear su accionar en este nuevo panorama. Durante el segundo Encuentro Redlad, “Corrupción y Gobernabilidad”, exploramos qué está pasando en esta materia, qué hemos aprendido y qué viene para el futuro.

Diagnóstico de la situación actual

Durante este encuentro fue constante la aparición de tres actores que influyen directamente la corrupción y la gobernabilidad: gobierno, sociedad civil organizada, y partidos políticos. Es en torno al estado de cada uno de estos tres actores frente a la corrupción y gobernabilidad que giraron las conversaciones que Redlad tuvo durante este encuentro.

Gobiernos

Con la llegada de la pandemia los gobiernos asumieron un rol central en la atención de la crisis y en la definición de una hoja de ruta que cada nación debía seguir para frenar los efectos de la misma mientras se intentaba mantener las “condiciones normales de vida”. Como mencionó **Noel Alonso** en conversación con Redlad durante la entrevista de lanzamiento, la respuesta al COVID fue liderada, en principio, por los poderes ejecutivos. Algunas de las medidas que tomaron los ejecutivos fueron el cierre de fronteras, cierre de colegios, toques de queda, restricciones al libre tránsito y restricciones al derecho de reunión pacífica o protesta. Este liderazgo de los poderes ejecutivos representó un aumento en la popularidad y aceptación de los presidentes dado que los ciudadanos veían en sus figuras la única fuente de claridad en un contexto tan volátil y confuso. En un continente con sistemas presidencialistas tan fuertes, los presidentes se convirtieron en una especie de figura casi paternal ofreciendo seguridad a una ciudadanía confundida.

Por otra parte, los poderes legislativos tardaron más tiempo en comenzar a tomar decisiones para atender la crisis tales como la aprobación de leyes de moratoria. La misma sociedad civil comenzó a presionar para que los

poderes legislativos se activaran. En un contexto de excepción la función que cumple el legislativo como agente de control del ejecutivo cobra incluso más importancia que la función misma de crear leyes, explica **Noel Alonso**. Contrario a esta función, la reactivación de los legislativos estuvo enfocada en la aprobación de leyes para atender la crisis social, aún cuando se comenzaron a destapar casos de corrupción gracias al trabajo de periodistas y la sociedad civil, tal como explica **David Riveros**. En el caso de República Dominicana, por ejemplo, **Ángel Cuello** menciona que se ha identificado un grave problema en cuanto a la independencia de poderes, dado que el poder ejecutivo termina influyendo en el poder judicial, lo cual genera poca transparencia de los casos donde los gobiernos se ven envueltos en casos de corrupción. La pandemia trajo consigo varios retos en materia de corrupción, se ha descubierto una serie de sobrecostos en la compra de artículos necesarios en medio de la pandemia tales como ventiladores, mascarillas, camas hospitalarias. Todo lo anterior ha despertado grandes cuestionamientos sobre la verdadera independencia de poderes y la responsabilidad de vigilancia que debería existir entre unos y otros.

El retraso en la reactivación de los poderes legislativos se ha dado en parte por la cultura política latinoamericana que depende en gran medida de la negociación cara a cara. Ante la imposibilidad de reunirse presencialmente, los legisladores han decidido omitir temas sensibles que prefieren no debatir o negociar por medios digitales. A medida que lo extraordinario se vuelve ordinario, los legisladores deberán comenzar a decidir incluso sobre temas sensibles, mientras se robustecen los mecanismos de “teletrabajo” para garantizar la seguridad de la información que se maneja en estos medios.

Leandro Querido aclaró también que existen diferentes matices y niveles de riesgo para estos casos de corrupción en América Latina. El riesgo de corrupción y abusos de autoridad varía entre países, los cuales clasifica en tres categorías:

• **Democracias plenas:** Son países con democracias estables y una institucionalidad democrática robusta, mecanismos de vigilancia bien desarrollados y ciudadanía activa que ha creado una relación virtuosa con los gobiernos para trabajar por el constante fortalecimiento del sistema democrático. En esta categoría de países los riesgos de corrupción y abusos de autoridad disminuyen considerablemente. Algunos ejemplos de estas democracias plenas son Uruguay, país que se ha convertido en un caso de éxito en la lucha contra el COVID-19 en la región dado que tomó medidas que buscaban salvaguardar la salud de los uruguayos pero al mismo tiempo garantizar sus libertades cívicas, los casos de represión que han sido denunciados y reportados por MONITOR Civicus son mínimos. Al igual que en Uruguay, en Costa Rica se tomaron medidas poco restrictivas que le permitieron a la ciudadanía el goce de sus derechos. Ambos países han sido calificados por MONITOR como lugares con un espacio cívico abierto, es decir donde los ciudadanos son libres de asociarse, donde se han creado diferentes plataformas de diálogo, también se puede acceder y compartir información sin temor a represalias.

• **Democracias imperfectas:** Estas democracias se encuentran debilitadas y los sistemas políticos pueden verse afectados por las medidas de excepción durante la pandemia. Son democracias caracterizadas por una institucionalidad débil, una sociedad civil fragmentada, y mecanismos de transparencia estatal inadecuados o inexistentes por completo. En esta categoría de países los riesgos de corrupción y abusos de autoridad aumentan considerablemente. Lo mencionado anteriormente se puede evidenciar con el caso de Colombia, Honduras y Panamá. De acuerdo a información proporcionada por MONITOR Civicus en su informe sobre las libertades cívicas en tiempos de COVID-19, se prendieron las alarmas frente a la situación en estos tres países puesto que el resultado de las medidas tomadas como respuesta a la pandemia fue desproporcionado, vulnerando así, derechos como la libertad de expresión, asociación y manifestación pacífica. Colombia y Honduras, comparten una calificación de espacio cívico reprimido, en ambos países la situación de personas defensoras de derechos humanos es preocupante debido que han sido calificados por el Centro de Información sobre Empresas y Derechos Humanos, como dos de los países más peligrosos

para ejercer esta labor, la implementación de toques de queda y restricciones de circulación han aumentado los riesgos de vigilancia, persecución y criminalización de líderes sociales. Panamá cuenta con una calificación de espacio cívico estrecho puesto que las libertades cívicas en contadas ocasiones las autoridades pueden abusar de la fuerza para reprimir las protestas pacíficas, también se utilizan algunas restricciones para limitar el trabajo de los medios de comunicación. Durante la pandemia en Panamá y Colombia se denunciaron casos de abuso de la fuerza en manifestaciones pacíficas, también la implementación de medidas como el “pico y género” que incrementaron la violencia y discriminación de la que son víctimas las personas que pertenecen a la comunidad LGBTIQ+.

• **Regímenes autoritarios:** Gobiernos que incluso antes de la pandemia han abiertamente cercenado la institucionalidad democrática, violando impunemente los derechos civiles y políticos de los ciudadanos. La pandemia ha sido una oportunidad más para continuar la represión y vulnerar la libertades civiles, tales son los casos de Venezuela y Nicaragua, países que son propensos a ver una profundización de la crisis social y política que se encontraban atravesando antes de la llegada de la pandemia. Siguiendo la metodología de MONITOR Civicus, Venezuela y Nicaragua tienen espacios cívicos calificados como reprimidos puesto que las personas activas y miembros de la sociedad civil que se oponen al gobierno de turno corren el riesgo de ser vigiladas, encarceladas, intimidadas, etc. En Nicaragua desde el inicio de la pandemia, los medios de comunicación independientes se vieron hostigados y se creó una campaña de desprestigio en su contra debido a los cuestionamientos que le hicieron al gobierno de Ortega debido a las pocas medidas tomadas para responder a la pandemia. En Venezuela la cuarentena obligatoria exacerbó problemas como la escasez del agua, los cortes de energía, lo que llevó a que las personas cada vez más salieran a las calles a manifestarse pidiendo mejores condiciones de vida, sin embargo el gobierno respondió de manera represiva como lo ha venido haciendo, también se ha denunciado que los casos de detenciones arbitrarias y desaparición forzada han incrementado durante la pandemia.

La pandemia ha estado marcada por la implementación de medidas extraordinarias que han robustecido la figura y los poderes de la rama ejecutiva. Los poderes legislativos siguen con la deuda pendiente de actuar como agentes vigilantes que garanticen la ejecución transparente del gasto público, especialmente en democracias imperfectas donde el riesgo de corrupción aumenta significativamente.

Sociedad civil

La re-legitimación de la sociedad civil ha actuado como catapulta para que la voz de los líderes y movimientos sociales sea más escuchada en sus intentos por presionar al gobierno a ser más transparente con la ejecución del gasto público y la rendición de cuentas. Es la sociedad civil la que ha estado presionando a los poderes legislativos para que se reactiven y comiencen a auditar la gestión de los ejecutivos. A pesar de ser el legislativo una de las instituciones públicas que tradicionalmente cuenta con los menores índices de aprobación, la sociedad civil le está depositando su confianza en el cuidado de los recursos públicos. Radica entonces en los legisladores la responsabilidad de honrar la confianza depositada por los ciudadanos.

Esta situación extraordinaria ha dado el poder a los ejecutivos de implementar medidas que limitan también la libertad de expresión. ¿La justificación? Evitar la difusión de información falsa que ponga en riesgo al gobierno, a los ciudadanos, y la salud pública en general. Sin embargo, lo que la práctica ha demostrado es que la implementación de estas medidas en países como Honduras, por ejemplo, no es más que una justificación para un gobierno que tradicionalmente ha violentado la libertad de expresión. Es en estos momentos cuando más responsabilidad tienen los medios de comunicación para mantener a la población informada y donde la capacidad de expresarse libremente es una forma de evitar abusos de autoridad y casos de corrupción.

El derecho al libre acceso a la información pública también ha sufrido retrocesos en este contexto. Escudados en lo extraordinario, los países que cuentan con leyes de acceso a la información pública han congelado los plazos para responder a este tipo de peticiones. La consecuencia es un gobierno con más poder y más hermético

ejecutando presupuesto con menos controles. Otro fenómeno que esto ocasiona es que los ciudadanos están recibiendo la información que las autoridades desean mostrar, lo cual no necesariamente es igual a lo que los ciudadanos desean ver. La información pública se ha centrado en comunicar los números de infectados, defunciones, pruebas realizadas y otras informaciones relacionadas con aspectos sanitarios del manejo de la crisis. No obstante, la información sobre las finanzas públicas, contratos y de similar índole no se publica y los ciudadanos que desean acceder a tal información se encuentran con una barrera de hermetismo en las instituciones públicas.

En materia electoral y tomando el caso específico de República Dominicana, la sociedad civil fue parte del debate nacional sobre el futuro de las elecciones en el país. La participación de la sociedad civil en las votaciones tuvo gran relevancia desde la cancelación de las elecciones municipales que se iban a llevar a cabo en febrero pero que desafortunadamente, por un error en el sistema de votación, se tuvieron que cancelar. Para diferentes organizaciones de la sociedad civil este acontecimiento fue inaudito y sin duda alguna representó un golpe a la institucionalidad y la democracia dominicana, por lo tanto hicieron un llamado a la ciudadanía a manifestarse en contra de las decisiones que se estaban tomando en materia electoral.

En los meses de marzo y abril los casos de contagio y muertes por COVID-19 empezaron a aumentar, lo cual alertó a las autoridades, dado que se tenía previsto que las elecciones presidenciales se iban a llevar a cabo en mayo de manera presencial. Debido a esto, la Junta Central Electoral (JCE), institución encargada de organizar y dirigir las asambleas electorales en la isla, decidió consultarle a los diferentes partidos políticos su opinión sobre la situación que generó la pandemia, luego de esto se tomó decisión de manera unánime de posponer las elecciones de mayo estableciendo el 5 de julio como la fecha posible para realizar los comicios. Durante los meses posteriores a las elecciones, el órgano electoral junto a los partidos políticos y la sociedad civil de manera conjunta, crearon una serie de protocolos y medidas para poder realizar las elecciones de manera presencial garantizando el derecho al voto y a la salud. Para poder realizar estos protoco-

los se apoyaron en diferentes manuales como el creado por la Organización de Estados Americanos, en donde se establece que la participación de la sociedad civil en las diferentes etapas del calendario electoral es vital para la transparencia y confianza en el proceso electoral.

Finalmente, en República Dominicana la pandemia y sus consecuencias generaron que los diálogos entre sociedad civil y diferentes organizaciones se fortalecieran, que además se tuviera en cuenta las preocupaciones y propuestas de la sociedad civil en este proceso electoral tan atípico.

Partidos políticos

Estos actores fueron uno de los ejes de conversación en materia de elecciones en República Dominicana. Éstos se vieron muy afectados porque no pudieron desarrollar su campaña electoral como en los años anteriores donde realizaban caravanas y reuniones. Las medidas tomadas para responder a la pandemia restringieron este tipo de eventos, generando así que los partidos políticos tuvieran que invertir más en sus campañas en plataformas virtuales lo cual fue muy costoso y poco accesible para todos. El candidato del partido de gobierno, Gonzalo Castillo, tuvo una significativa ventaja en medio de este contexto debido a que contaba con los recursos económicos para desarrollar su campaña, además porque se le concedieron permisos para poder estar en la calle en tiempos de pandemia.

La situación aquí abre una puerta de análisis sobre qué tan democrático (o no) es el internet. Si bien esta herramienta es halagada porque permite que todos los ciudadanos se expresen libremente, la creciente competencia por captar la atención en el mundo digital ha beneficiado a aquellos con el poder económico para hacer inversiones en más y mejor tecnología. En otras palabras, las inequidades del “mundo real” en materia de campañas políticas y captura de los medios, también se ha traducido al internet. Quienes cuentan con mayor capacidad financiera pueden invertir en personal experto en medios digitales, creación de contenido digital, herramientas de mercadeo digital, entre muchas otras. La gran interrogante que surge a raíz de la situación es cómo equilibrar la balanza entre los diferentes partidos políticos para democratizar el espacio digital y la atención de los ciudadanos en medio de las elecciones.

Como menciona **Leandro Querido**, la revisión que se sugiere llevar a cabo debe darse de manera consensuada, actores políticos, como los partidos políticos, deben trabajar en conjunto con la autoridad electoral y hacer parte de dicho proceso para encontrar una respuesta a esta interrogante.

¿Qué viene para el futuro?

A continuación se presentan algunas lecciones que fueron identificadas en el transcurso del encuentro sobre “**Corrupción y Gobernabilidad**” con puntos específicos de acción que son recomendados con miras al futuro post pandemia.

Gobierno

La primera y gran lección que deja esta pandemia es la necesidad de tecnologizar a nuestros gobiernos para estar mejor preparados para próximas pandemias y crisis. Invertir en sistemas de tecnología y trabajo remoto permitirán que los gobiernos puedan tomar decisiones de forma más rápida en próximas emergencias. El Estado es ese actor que más y mejor debe trabajar en tiempos de crisis para reducir las consecuencias de cualquier emergencia en un país. Los mecanismos de comunicación para teletrabajar deben ser institucionalizados y regulados para que tanto empleados públicos como privados puedan seguir ejerciendo sus funciones y el motor económico no se detenga tan abruptamente como fue el caso de esta pandemia.

La necesidad de tener Consejos Asesores multidisciplinares, no solo con médicos sino con miembros de la oposición, representación de otros sectores, poder legislativo, entre otros, fue otra de las grandes lecciones del COVID-19. Es importante resaltar que una emergencia de este tipo no solo tiene consecuencias en temas de salud. La pandemia ha tenido consecuencias multidimensionales que personal estrictamente médico no puede abordar. En el caso de Panamá, por ejemplo, el Ministerio de Salud dictó todas las medidas sobre política pública durante la cuarentena, incluyendo aspectos económicos, sociales, deportivos, entre muchos otros. El resultado son políticas e intervenciones ineficientes por la carencia de experticia y conocimiento técnico. La sociedad civil debe

tener una voz en estos consejos para garantizar que los espacios de participación ciudadana y los derechos civiles no se vean afectados. El sector privado debe tener también una voz para diseñar estrategias que eviten un colapso de la economía. El poder legislativo debe tener un asiento también para determinar qué adecuaciones normativas necesita un país. Estos son solo algunos casos para ejemplificar el por qué es necesario el establecimiento de Consejos Asesores multidisciplinares para la atención de estas crisis.

David Riveros menciona también que a futuro el capital humano debe descentralizarse de las capitales. La pandemia otorgó poderes excepcionales a los poderes ejecutivos no solo en el nivel nacional sino en el nivel local también. La centralización del capital humano en las capitales de los países hace que la administración pública en los territorios sea más ineficiente. La crisis ha creado la necesidad de ejecutar de forma acelerada del presupuesto público pero sin capital humano que supervise todos los aspectos de este proceso se facilitan todas las condiciones para que la corrupción florezca. La poca capacidad operativa del Estado es un gran obstáculo para generar cambios positivos y mayores niveles de transparencia. La necesidad de descentralizar el capital humano es una de las grandes lecciones de esta pandemia para poder avanzar hacia sociedades y gobiernos locales más transparentes.

República Dominicana se constituye como un importante caso de estudio y aprendizaje de lecciones en materia de elecciones en un contexto de pandemia. La actuación del órgano electoral fue destacable debido a que tuvo en cuenta la guía para elecciones sugerida por organismos como la OEA. A su vez, implementó unos protocolos como el uso de tapabocas (mascarillas), alcohol, lavado de manos para poder llevar a cabo las votaciones con un menor riesgo de contagio. Se identificó también que, en elecciones durante la pandemia en otros países, las organizaciones electorales segmenten a la población para así evitar tanta afluencia de personas en ciertos horarios y prevenir el contagio. Crear espacios de discusión entre gobierno, partidos políticos, sociedad civil y ciudadanía para concertar las mejores prácticas electorales en estos tiempos es una labor fundamental.

Para los países con voto obligatorio podría abrirse la posibilidad de eliminar dicha obligatoriedad porque si bien es un deber de los y las ciudadanas, tal vez en esta situación las personas no tengan la voluntad de ir a votar por el riesgo de contagio. Los países próximos a llevar a cabo las elecciones en tiempos de pandemia deben tener la participación de organismos de observación electoral y seguir las sugerencias de los mismos. Hay una “deuda histórica” en los países latinoamericanos en cuanto a legislación y organismos que propicien la auditoría social, control y participación. Este debe ser un tema a tratar y es necesario hacerlo de una manera descentralizada. Es necesario insistir en la independencia de poderes, el legislativo debe jugar un papel de contrapeso para que desde su labor logren auditar lo que hace el ejecutivo.

Sociedad civil

Esta pandemia ha enseñado a la sociedad civil que trabajar de manera articulada entre grupos de ONGs o movimientos sociales ayuda a re-energizar a los movimientos que tienden a fundirse tras una serie de esfuerzos sin éxito. En Paraguay, ayudó la unión de diferentes experiencias y áreas de conocimiento para lograr que el presidente derogara una ley que evitaba que funcionarios públicos hicieran la declaración pública de renta. Esta articulación se dio a través de la unión de IDEA, con amplia experiencia en litigios estratégicos, ReAcción Paraguay con su amplia base de líderes juveniles y Semillas Paraguay con su trabajo de incidencia en las instituciones públicas. Este tipo de alianzas sirven también para llamar la atención de los medios de comunicación, lo que a su vez se traduce en que se reciba atención del gobierno.

Por otra parte, el trabajo de largo plazo es algo que suele ser dejado de lado en la búsqueda por lograr victorias de corto plazo. Sin embargo, es importante recordar cuánto tiempo le toma a una organización construir y consolidar sus capacidades, e identificar los puntos en el sistema donde se puede tener una influencia. Además, luego es necesario comenzar a trabajar en esos espacios identificados para lograr cambios. Todo este proceso requiere paciencia y esa visión de largo plazo es necesaria para que los ánimos de los movimientos no se diluyan con el pasar del tiempo. El trabajo a largo plazo de las organizaciones es lo que en últimas convierte la inacción política en algo muy costoso para quienes deseen aspirar

a cargos públicos porque las organizaciones y las comunidades se fortalecen y su voz cada vez tiene mayor peso.

Finalmente, la pandemia y los resultados de ReAcción han enseñado que las comunicaciones son claves para mantener una buena relación con la comunidad. La comunicación debe usarse de forma estratégica porque las organizaciones deben cumplir todo aquello a lo que se comprometen con su público. Si una organización no cumple con los compromisos que adquirió a través de sus comunicaciones, ella misma está causando sus propios problemas hacia el futuro. Ahora bien, es importante resaltar que las comunicaciones son solo una parte del trabajo que se hace con la comunidad, más no el más importante. Como regla general, según explica **David Riveros**, 20% del esfuerzo debe estar enfocado en comunicaciones mientras que el otro 80% debe estar enfocado en trabajar con la comunidad: entenderla, apoyarla y trabajar de la mano para lograr los cambios. Una vez se crea una comunidad, es más fácil que el mensaje trascienda, incluso si los mensajes no son fáciles de digerir. Las personas están más dispuestas a compartir mensajes de una comunidad que asumen como propia.

En conclusión, para lograr cambios se necesita: i) Reconocimiento del trabajo en el largo plazo; ii) La voluntad y capacidad de cooperar con otras organizaciones, movimientos y activistas; iii) Buenas comunicaciones y trabajo con la comunidad.

Lista de videos del encuentro:

<https://www.youtube.com/playlist?list=PL0xD9GWS2TffuzMPVGFvx1kDcEwGbZ4dc>



RED LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE PARA LA DEMOCRACIA - REDLAD

REALIZA

6 ENCUENTROS VIRTUALES

CORRUPCIÓN Y GOBERNABILIDAD EN AMÉRICA LATINA

Es el tema del Segundo Encuentro

Los gobiernos han tomado diferentes medidas para el confinamiento

- Toque de queda
- Recomendación no obligatoria
- Cuarentena obligatoria con excepciones
- Sin medida de aislamiento

Efectos de la COVID-19 en países de América Latina

EVIDENCIA DE LA DEBILIDAD en los sistemas de salud, educativo, la brecha digital entre comunidades y los EFECTOS DIFERENCIADOS en los grupos poblacionales



PRESIDENCIALISMO

Respuestas paternalistas desde el poder ejecutivo para el manejo de la crisis

SE CONGELARON LAS AGENDAS LEGISLATIVAS, dando prioridad a los temas del COVID



ONGS Y LEGISLATIVO cobraron importancia en el ROL DE SUPERVISIÓN de la ejecución presupuestal

En varios países se han organizado GRUPOS DE ONGS para ejercer control o exigir derechos

Algunas medidas han restringido LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y LA PRIVACIDAD de la información personal



La pandemia evidenció la FALTA DE TRANSPARENCIA con la información pública



La CRISIS DEMOCRÁTICA se agudizó donde la pandemia coincidió con PROCESOS ELECTORALES

- BRASIL
- CHILE
- PARAGUAY
- REPÚBLICA DOMINICANA
- PERÚ
- BOLIVIA
- PUERTO RICO
- URUGUAY

Agudizada por los altos costos de lo digital y la dificultad en asegurar conexión en todo el territorio

La virtualidad demostró la DESIGUALDAD PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS, en especial para los que dependen de campañas en calle



LO QUE NOS LLEVAMOS PARA EL FUTURO

Es necesario hacer énfasis en el trabajo de largo plazo y el esfuerzo que este implica

ANGEL CUELLO

Tecnologizar los gobiernos para estar mejor preparados para próximas crisis.

DAVID RIVEROS

Debemos descentralizar y reconocer a la ciudadanía en los procesos de auditoría social y control

La obligatoriedad del voto debe ponerse en consideración en casos críticos de salud

DANILSA PEÑA

NOEL ALONSO

¿Viste todos los contenidos?

CORRUPCIÓN Y GOBERNABILIDAD EN AMÉRICA LATINA Encuentro Virtual

- Entrevistas
- ExplicaDOS
- Videos explicativos
- Infografías



#EncuentrosEnRED

INFOGRAFÍA POR @ALEXO_VISUAL



ENCUENTRO 3

VULNERABILIDADES PROFUNDIZADAS

24 de agosto - 9 de septiembre

24 de agosto

Entrevista: Efectos del COVID en la comunidad LGBTI -
Natasha Jiménez

26 de agosto

Efectos diferenciados del COVID en comunidades vulnerables

28 de agosto

Entrevista: La medicina tradicional indígena en contexto COVID -
Nelson de León

31 de agosto

Infografía: COVID sus implicaciones para las prácticas espirituales

4 de septiembre

Entrevista:
Lo espiritual en el contexto de la pandemia - Yimene Calderón y Nicolás Panotto

7 de septiembre

Entrevista:
La mujer y la medicina tradicional indígena -
Elvia Dahua

9 de septiembre

Esfuerzo colectivo para atender la pandemia

Contexto

La crisis del COVID-19 ha impactado a la ciudadanía de manera diferenciada. Si bien la mayoría de la población mundial se ha visto afectada de alguna forma - en su salud, economía, goce pleno de derechos - la realidad muestra que los efectos han sido más agudos en ciertos sectores de la población que en otros. Las consecuencias más notorias se han sentido en poblaciones que desde antes de la pandemia se encontraban en situación vulnerable y la llegada del COVID lo que hizo fue profundizar las condiciones que les tienen en este estado.

El Foro Ciudadano de las Américas¹ destaca que grupos poblacionales como: la comunidad LGBTQ+, comunidades afrodescendientes, pueblos indígenas, los y las jóvenes, las mujeres, y las minorías vinculadas a grupos religiosos, han visto vulneradas sus formas de vida y prácticas sociales a causa de las medidas para responder a la pandemia que han tomado los gobiernos.

Estas acciones y políticas no han logrado ser tan eficientes como se esperaba, la inequidad e injusticia social que viven estas poblaciones ha aumentado como consecuencia de las medidas tomadas para responder a la pandemia. El confinamiento ha generado que poblaciones como la afrodescendiente queden desprotegidas, en la mayoría de los casos quienes tenían un trabajo informal no han podido realizar las actividades económicas para suplir sus necesidades. Es importante señalar que la economía de personas en situación de vulnerabilidad suele depender del día a día y está fuertemente asociada al denominado comercio informal o temporal. Con las restricciones de movilidad, uso de los espacios públicos y medidas de cuarentena, todo este sector de la economía tuvo que cesar sus actividades, a esto se le suma los pocos o inexistentes ahorros que trabajadores del día a día tienen lo cual ha generado mayor pobreza y una crisis alimentaria.

Por otro lado, las plazas de empleo formal se fueron reduciendo, afectando principalmente a la juventud. Este grupo etario tradicionalmente es el que enfrenta mayores inconvenientes para insertarse en el mercado laboral. También se ha dejado entrever la brecha social que viven tanto las poblaciones indígenas y como las afrodescendientes, las cuales se encuentran ubicadas en territorios apartados donde el servicio de salud y la atención médica no logra llegar. A lo anterior se le suma la también

llamada brecha digital, la cual ha afectado a los y las jóvenes que no han podido continuar sus estudios de forma virtual.

Asimismo, medidas como la de “pico y género”, fueron focos de discriminación y retroceso en tema de derechos de las poblaciones LGBTQ+. La lógica binaria de estas medidas puso a las personas trans y no binarias en el centro de los abusos de parte de autoridades policiales encargadas de vigilar el cumplimiento de las medidas de cuarentena. El personal de seguridad privada también les restringía la entrada a supermercados y farmacias bajo el argumento que no correspondía su día. Lo anterior se puede evidenciar con múltiples casos como el denunciado en Panamá de Bárbara Delgado, mujer trans que salió el día en el que podían salir las mujeres y a quien los policías la humillaron, la detuvieron y la multaron debido a que en el marcador de género de su documento de identidad decía “masculino”.

El Foro Ciudadano de las Américas considera necesario contrarrestar el impacto de estas medidas con la creación de espacios de comunicación entre Estados y organizaciones sociales. El objetivo es compartir los saberes, experiencias y necesidades diferenciadas de los grupos poblacionales, poder crear políticas públicas, y tomar decisiones e implementar medidas que logren responder de manera eficiente a los desafíos generados por la pandemia. Al mismo tiempo se busca también reducir la brecha de desigualdad e injusticia que viven estos grupos poblacionales.

Durante este tercer encuentro, Redlad exploró cómo la pandemia y la cuarentena ha afectado de forma diferenciada a las comunidades LGBTQ+, afrodescendientes e indígenas. También se buscó identificar cómo han logrado sobreponerse a estas dificultades a través de la solidaridad y la gestión comunitaria.

¹ El Foro Ciudadano de las Américas (FCA) está constituido por OSC del hemisferio y se enfoca en entablar diálogos, articulación e incidencia entre las diferentes organizaciones de sociedad civil, actores sociales y actores estratégicos en la toma de decisiones en las Américas. Busca diseñar y establecer un mecanismo efectivo y sostenible para la participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) en las Cumbres de las Américas. Durante la pandemia, este diverso grupo se encargó de hacer una revisión sobre cómo la pandemia ha afectado diferencialmente a los grupos poblacionales que hacen parte de este espacio.

Diagnóstico de la situación actual

Las personas de la comunidad LGBTIQ+ se han visto afectadas por acciones tomadas directamente contra la comunidad por motivos de orientación sexual e identidad de género. Además, se han tomado decisiones que indirectamente afectan su calidad de vida. Transversal a esto, la pandemia ha creado unas condiciones que profundizan el estado de desprotección en el que se encuentran las personas LGBTIQ+ en América Latina. Podemos decir entonces que existe una afectación directa, indirecta y una profundización transversal que agudiza la vulnerabilidad de las personas LGBTIQ+.

Como explica **Natasha Jiménez** en una entrevista durante los Encuentros, la pandemia agudizó las medidas discriminatorias contra las personas LGBTIQ+. Por ejemplo, en Guatemala el primer día del toque de queda por la cuarentena detienen a una chica trans de manera arbitraria y aparece asesinada. En Honduras, también se han reportado casos de detenciones arbitrarias contra personas de la comunidad. Por su parte, en Perú, Panamá y Colombia el “Pico y Género”, medida que restringía la posibilidad de salir y hacer compras según si se es hombre o mujer, solo generó mayor discriminación contra la población porque impidió a las personas trans y no binarias salir de su casa. Además, la normativa nunca tuvo en cuenta un enfoque de género y diversidad sexual por lo que las personas trans tenían que enfrentarse constantemente a abusos de una autoridad que niega su estatus de persona trans. Se ha podido evidenciar un aumento de la violencia policial contra personas de la comunidad. Estas constantes amenazas que han tenido que vivir las personas defensoras de derechos humanos de la comunidad han sido reportadas por MONITOR Civicus, la violencia ha escalado hasta tal punto donde estas personas han sido asesinadas por su labor y por expresar ideas que critican las medidas tomadas por los gobiernos.

Indirectamente, la pandemia ha significado un aumento en los riesgos de salud que enfrentan las personas LGBTIQ+. La prioridad actual de la salud pública son los temas relacionados con el coronavirus. Ello implica priorizar un presupuesto limitado a compras de insumos y medi-

camentos para atender a los pacientes con COVID-19. Las personas con VIH se encuentran ahora con obstáculos para acceder a los tratamientos antirretrovirales. Además del alto que de por sí supone ser una persona portadora del VIH en el contexto del coronavirus. Según una investigación realizada por ONUSIDA con personas trans de Latinoamérica, la mitad de las personas con VIH tienen dificultades para obtener su tratamiento antirretroviral durante la pandemia y menos de dos de cada diez personas recibieron medicamentos antirretrovirales en sus hogares. Por otra parte, más de la mitad, el 56%, expresó que no tienen suficiente equipo de protección personal (Organización de las Naciones Unidas, 2020). En este sentido también se ha dificultado el acceso a tratamientos hormonales por parte de las personas trans, quienes enfrentan un riesgo al suspender su tratamiento, ya que puede desencadenar en graves consecuencias para su salud física y mental, así lo indicó la Oficina de la Alta Comisionada para Derechos Humanos de Naciones Unidas.

En cuanto a las condiciones transversales que se han profundizado durante la pandemia, el COVID-19 ha agravado la situación de pobreza de muchas mujeres trans. Si bien la situación de estas mujeres era precaria, las cuarentenas les impidieron ejercer el único trabajo que se les permite que es el trabajo sexual o “sexo por sobrevivencia” porque no cuentan con garantías legales y laborales. Muchas mujeres trans pasaron de la pobreza a la pobreza extrema ya que fueron sacadas de los cuartos donde residían por no tener dinero para poder pagar estos arriendos.

El segundo diálogo en el marco de este tercer encuentro con **Yimene Calderón** y **Nicolás Panotto** giró en torno a las restricciones impuestas por la cuarentena y sus efectos en la práctica espiritual, particularmente en las comunidades afrodescendientes en Centroamérica.

Para la comunidad afrodescendiente el distanciamiento físico ha sido difícil de sobrellevar ya que para la comunidad el contacto físico es importante pues hay una costumbre de abrazos, gestos, reuniones en comunidad, los cuales hacen parte de una tradición cultural de siglos de antigüedad. El COVID-19 y las medidas de cuarentena representan un alto intempestivo a esta tradición. Sin embargo, las familias tratan de continuar de alguna ma-

nera con esta práctica religiosa, principalmente con su núcleo familiar más inmediato. Menciona **Nicolás Panotto** que estas restricciones han generado grandes debates debido a que para muchas religiones y espiritualidades es importante la corporalidad para sus ritualidades. En otras religiones han logrado sobrellevar estas restricciones como por ejemplo en el mundo cristiano. En el caso de este último, la tecnología ha sido aliada para llevar a cabo estas prácticas litúrgicas dado que en su contexto la iglesia no es el templo sino la comunión entre los creyentes.

La comunidad afro-hondureña y afrodescendiente ha venido trabajando en la diferenciación entre la religión y la espiritualidad. Hay ritos espirituales muy importantes de la comunidad, que han sido transferidos de manera cultural pero cada persona puede profesar la religión que desee. En la comunidad Garífuna, las religiones más predominantes son la católica y la evangélica. Estas comunidades sí se han visto afectadas debido a las medidas ya que la brecha digital en muchos de los casos ha sido un impedimento para profesar su religión y continuar realizando los ritos tradicionales de las mismas. Otro factor que dificulta esta diferenciación tiene que ver con la visión homogénea que se tiene de la religión en Latinoamérica. A nivel regional, los gobiernos han visto al mundo religioso de una manera muy homogénea, muy cerca de lo cristiano, sin tener en cuenta otros matices que van desde la vinculación de los cristianos con aspectos culturales como otras religiones. Es necesario que las políticas públicas entiendan y atiendan la complejidad del mundo religioso, se debe abarcar el tema con una visión cosmopolita.

No obstante, lo espiritual también ha sufrido consecuencias. En el caso de la muerte de uno de los miembros de la comunidad, no se puede hacer el ritual de la forma tradicional. Se debe seguir el protocolo estipulado por las autoridades en cuanto al tiempo de velación, el entierro, las cantidad de personas que pueden estar presentes. Rituales espirituales que se hacen en estas comunidades que aglutinan a tres o cuatro familias ya no se pueden hacer por la restricción de las reuniones. Esto tiene sus implicaciones en la espiritualidad porque si no se pueden realizar estas reuniones y rituales, para la comunidad los seres que se han muerto no pueden llegar al mundo espiritual.

La gran pregunta que surge de este diagnóstico de la situación actual es: ¿hasta dónde puede llegar el Estado para regular aspectos relacionados con la práctica religiosa, algo tan íntimo del ser humano?

Por su parte, la pandemia ha reforzado a las comunidades indígenas la importancia de su territorio y el valor de sus tradiciones. El coronavirus ha elevado la imagen pública de la medicina. Ha demostrado la importancia de dotar a profesionales de servicios esenciales con todas las condiciones que les permitan trabajar de forma digna y prestar los servicios esenciales a los ciudadanos. No obstante, este despertar en la conciencia sobre la importancia de la medicina también se ha centrado en la medicina occidental. Mientras tanto, los pueblos indígenas han continuado haciendo uso de la medicina tradicional para tratar a los pacientes de COVID-19 como respuesta a un sistema de salud que tradicionalmente no ha sabido dialogar con sus tradiciones ancestrales. Durante este encuentro hablamos con Nelson de León y Elvia Dahua quienes nos contaron cuál ha sido el rol de la medicina tradicional indígena en este contexto del coronavirus.

Nelson de León explica que durante la pandemia las autoridades han tenido un problema entendiendo la interculturalidad. El virus ha puesto sobre los gobiernos una presión para buscar soluciones rápidas y científicamente comprobables para atender a las personas contagiadas y encontrar una vacuna. Sumado a esto, la medicina moderna es la forma de medicina usada por los Estados y a la que se le están invirtiendo los recursos necesarios para que ayuden a los gobiernos a salir adelante de esta pandemia. Por otro lado, los pueblos indígenas tienen sus medicinas y su forma de atender el virus. El Estado, como garante y responsable del bienestar de la salud de sus ciudadanos, constantemente recuerda a sus ciudadanos seguir los lineamientos de salud de las instituciones oficiales - nacionales e internacionales - para la prevención y atención del virus. Los pueblos indígenas han visto cómo las autoridades de salud intentan impedirles que implementen sus prácticas de salud tradicionales a pesar que existen mecanismos legales que protegen la medicina tradicional indígena, como es la Ley 17 de 2016 en el caso de Panamá, país de residencia de **Nelson de León**.

La situación es por demás contradictoria dado que la corrupción ha desviado los fondos destinados al fortalecimiento de los sistemas de salud. No es posible entonces pretender que los pueblos indígenas renuncien a sus prácticas tradicionales para depositar su confianza en un sistema de salud que carece de los recursos necesarios para prestarles una atención de primera calidad. Esto sin mencionar, como explica Nelson, que en el caso del territorio Kuna en Panamá, no tienen hospitales sino centros de salud en algunas islas. Y donde hay centros de salud, no hay medicinas.

¿Qué viene para el futuro?

Los momentos de profunda crisis son a su vez los momentos donde la resiliencia y la creatividad humana encuentra sus mayores momentos de lucidez. Tal ha sido el caso de los movimientos LGBTIQ+ que han unido fuerzas para brindar apoyo a sus miembros en estos tiempos. La unión de fuerzas además no se da solo al interior mismo de la comunidad sino también a través de la unión con otros movimientos sociales como sucedió en Colombia donde la sororidad se vio evidenciada con diferentes iniciativas donde participaron colectivas feministas y organizaciones trans para el intercambio de conocimientos técnicos. Un ejemplo fue la actividad de la Red Comunitaria Trans, la cual creó un fondo colectivo para ayudar monetariamente principalmente a las trabajadoras sexuales del barrio Santa Fe, en Bogotá, quienes se vieron perjudicadas debido a la cuarentena obligatoria. No solo se entregaron mercados, también se brindó acompañamiento psicológico de manera virtual a mujeres cisgénero, personas transgénero y personas de la comunidad LGBTIQ+.

La crisis que desató el COVID-19 también dio a conocer la solidaridad de gran parte de la sociedad, la cual ha ingeniado diferentes estrategias para mitigar problemáticas tales como la falta de recursos económicos y de alimento, que han dejado las cuarentenas durante la pandemia. En países como Chile, Perú, México y Colombia la sociedad civil junto a actores públicos y privados han creado ollas comunitarias, espacios donde cada persona y organización aporta alimentos, dinero y/o trabajo con el fin de preparar una comida a la cual pueda acceder la comunidad y así poder combatir la

crisis alimentaria. Es así como han surgido alianzas que antes de la pandemia se consideraban inalcanzables. La empresa privada y comunidades basadas en fe han apoyado a las poblaciones LGBT. Estas nuevas redes que se han tejido durante la cuarentena se deben cultivar para sumar más aliados a las causas que las organizaciones defienden para así potenciarlas.

Más allá de los temas más técnicos y filosóficos, la pandemia también ha tenido impacto en los aspectos operativos de las organizaciones y cambiará las formas de trabajar en el futuro. Menciona **Natasha Jiménez** que la forma de trabajo actual es más eficiente que antes. Trabajar desde la casa representa grandes ahorros de tiempo en traslados hacia la oficina y otros compromisos. Este solo factor reduce la carga emocional de enfrentarse todos los días al tráfico de las ciudades lo que mejora drásticamente el estado de ánimo del trabajador y por ende su productividad. No obstante, es importante cuidar esta forma de trabajo porque el hecho mismo de no salir de la casa puede tener sus implicaciones psicológicas negativas. Es necesario entonces recomendar actividades para que el personal de las organizaciones salga periódicamente de la casa (ahora también espacio de trabajo) para cuidar su salud mental.

Al hablar del tema religioso se mezclan diversos matices, lo esencial de una religión y las diferentes culturas en las que se practican. En lo cristiano surgió un debate teológico ¿es necesario que quienes profesan una religión estén en cierto lugar para sentirse cerca de su Dios? En el caso de la comunidad Garífuna en Honduras, comenta **Yimene Calderón** durante los Encuentros Redlad, se ha utilizado las nuevas tecnologías para poder llevar a cabo sus reuniones, espacios litúrgicos y de oración de manera virtual, liderados principalmente por los jóvenes. GEMRIP publicó un material denominado “Ofreciendo apoyo espiritual de emergencia: Aportes para profesionales de la salud en tiempos de COVID-19”, con el cual se busca brindar una ayuda para poder desarrollar instancias litúrgicas para despedidas y acompañamiento de personas, rituales funerarios en medio de una pandemia.

El contexto trajo un desafío: cómo la comunidad religiosa se entiende a sí misma y a su vez, cómo se reconoce cuál es su vinculación con lo social. Es importante entender lo

religioso no como un tema aislado, propio de la intimidad de cada persona, sino como un tema social con implicaciones en política pública porque de lo contrario se deja por fuera de programas y proyectos estatales. Cuando hablamos de lo religioso no hablamos solamente de comunidades religiosas o de fe, hablamos de diferentes instituciones que van desde organizaciones, redes, agrupaciones poblacionales, movimientos sociales. El mundo religioso abarca todo ese tipo de configuraciones identitarias que es necesario tenerlas en cuenta. Es un desafío que es complejo pero es posible abordarlo.

A nivel regional los gobiernos han visto al mundo religioso de una manera muy homogénea, muy cerca de lo cristiano, sin tener en cuenta otros matices que van desde la vinculación de los cristianos con aspectos culturales como otras religiones. Es necesario que las políticas públicas entiendan y atiendan la complejidad del mundo religioso, se debe abarcar el tema con una visión cosmopolita.

En Honduras, las iglesias ejercieron una presión importante para poder reabrir sus puertas y los espacios presenciales para sus feligreses. Se realizaron algunos experimentos, cuenta **Yimene Calderón**, pero fue evidente que el contagio era muy difícil de contener. Eso ha llevado a que los grupos religiosos piensen cómo volver a la presencialidad disminuyendo el riesgo de contagio. Se debe plantear la siguiente pregunta: ¿Cómo los feligreses van a superar el temor luego de la pandemia a estar en grupos y volver a estos lugares? La gente a pesar de su espiritualidad siente miedo por la situación de la pandemia, y se espera que hasta que los índices no bajen es muy posible que no vuelvan a su iglesia. La posible consecuencia de esto será una dificultad financiera de las iglesias que dependen fuertemente de donaciones presenciales realizadas durante las ceremonias religiosas. En el caso de **Nelson De León**, explica que a futuro los gobiernos deben enfocarse en medidas preventivas que se enfoquen en elevar el estado de salud de la población. Una población cada vez más enferma por el distanciamiento de la naturaleza, de los productos naturales y altísimos niveles de estrés. Comenta que en el pasado los pueblos kunas no sufrían de enfermedades como diabetes o ciertos tipos de cáncer pero la llegada de productos ultra procesados a sus comunidades ha hecho

que las comunidades hayan comenzado a desarrollarlas. Es necesario que a futuro el gobierno haga un esfuerzo por cuidar la alimentación de todos sus ciudadanos para tener un pueblo más resiliente y saludable.

Explica **Elvia Dahua** que en este proceso de implementar medidas preventivas el Estado debe reconocer el vasto conocimiento que tienen los pueblos indígenas y cómo éstos pueden aportar a la sociedad. Las comunidades indígenas tienen un cuidado especial, por ejemplo, del ámbito espiritual del ser, y explica que un espíritu sano se manifiesta en un cuerpo sano. Sin embargo, un espíritu enfermo, se manifiesta en la forma de enfermedades físicas. De ahí que cuidar el ámbito espiritual es una medida preventiva con potencial para tener una población más sana. Elvia, al igual que Nelson, menciona que la alimentación es un factor fundamental para una población más sana. El conocimiento de las comunidades indígenas sobre sus tradiciones gastronómicas puede ser transmitido a la población en general. Y para que estas tradiciones ancestrales no mueran es necesario educar a los jóvenes para evitarlo.

Lista de videos del encuentro:

https://www.youtube.com/playlist?list=PL0xD9GWS2Tfe-4VlcO_PIKaLKG8jPUJX-Z

COVID Y SUS IMPLICACIONES PARA PRÁCTICAS ESPIRITUALES

ARGENTINA

DECRETOS / MEDIDAS

Actividades religiosas individuales en iglesias, templos y lugares de culto de cercanía, correspondientes a la Iglesia Católica Apostólica Romana y entidades religiosas inscritas en el Registro Nacional de Cultos. En ningún caso, tales actividades podrán consistir en la celebración de ceremonias que impliquen reunión de personas.

CENTROS RELIGIOSOS



abiertos

PRÁCTICA RELIGIOSA EN CASA



no

MATRIMONIOS



Prohibidas las ceremonias que impliquen conglomeraciones.

VELORIOS



Sólo con familiares directos y la cremación es optativa (1 de abril)

SERVICIOS RELIGIOSOS

Asistencia espiritual y rezos individuales. Máximo 10 fieles con distanciamiento social de dos (2) metros. No conglomeraciones y misas.



Fecha de última revisión: 4 de junio 2020

BOLIVIA

DECRETOS / MEDIDAS

Decreto permite celebraciones religiosas con las medidas de bioseguridad necesarias y con solo el 30% de aforo, durante la denominada cuarentena dinámica. Se permiten estas actividades religiosas mientras se prohíben otro tipo de reuniones

CENTROS RELIGIOSOS



abiertos

PRÁCTICA RELIGIOSA EN CASA



N/A

MATRIMONIOS



N/A

VELORIOS



Para fallecidos por COVID se hace obligatoria la cremación y se autorizan el velorio con dos personas, (29 de abril)

SERVICIOS RELIGIOSOS

Se permiten con 30% del aforo y medidas de seguridad. Están sujetas a determinaciones locales.



30%

Fecha de última revisión: 5 de junio 2020

BRASIL

DECRETOS / MEDIDAS

Cada estado y municipio adopta medidas según el avance del virus. No hay una postura nacional del Gobierno. Según la decisión de la Justicia Federal (27-03-2020), se excluyeron, de las actividades esenciales, las actividades religiosas.

CENTROS RELIGIOSOS



Algunos líderes religiosos han optado por cerrar puertas, siguiendo recomendaciones de expertos en salud pública y a pesar de que no hay recomendaciones nacionales (8 de abril)

PRÁCTICA RELIGIOSA EN CASA



N/A

MATRIMONIOS



N/A

VELORIOS



Se permiten velorios con máximo 10 personas

SERVICIOS RELIGIOSOS

no

Fecha de última revisión: 5 de junio 2020

CHILE

DECRETOS / MEDIDAS

Hay cuarentena en 40 comunas, no a nivel nacional. Están prohibidos los eventos públicos, con más de 50 personas, de manera indefinida.

CENTROS RELIGIOSOS



No se encuentra una medida específica sobre las actividades religiosas. La única cobertura es de ADF (9 de junio), reclamando que, a pesar de que no hay especificidad en las medidas, se está prohibiendo las actividades religiosas

PRÁCTICA RELIGIOSA EN CASA



N/A

MATRIMONIOS



N/A

VELORIOS



Se otorgan permisos especiales para que familiares directos puedan acudir a funerales (6 de junio)



Fecha de última revisión: 9 de junio 2020

COLOMBIA

DECRETOS / MEDIDAS

Según Decreto 749 del 28 de mayo. Se permiten las actividades del sector interreligioso relacionadas con los programas institucionales de emergencia, ayuda humanitaria, espiritual y psicológica. Se restringen servicios religiosos que impliquen aglomeraciones o reuniones. Prohibidas las reuniones de más de 50 personas.

CENTROS RELIGIOSOS



cerrados

Esperan que el gobierno empiece a autorizar aperturas desde junio

PRÁCTICA RELIGIOSA EN CASA



no

MATRIMONIOS



no

VELORIOS



Se permiten para fallecidos No-Covid. Pueden ser velados por no más de 7 personas, con medidas de bioseguridad y distanciamiento de 1 metro. Se brinda acompañamiento por teleconferencia. (Radio Nacional de Colombia, 23 de abril)

SERVICIOS RELIGIOSOS

no

Fecha de última revisión: 4 de junio 2020

EL SALVADOR

DECRETOS / MEDIDAS

Según Decreto Ejecutivo No. 29 (2 de junio 2020), todo el país se encuentra en una etapa de incremento de contagios y determina la cuarentena domiciliaria.

CENTROS RELIGIOSOS



cerrados

PRÁCTICA RELIGIOSA EN CASA



no

MATRIMONIOS



no

VELORIOS



sí

Se permiten con máximo 10 personas

SERVICIOS RELIGIOSOS

no



Fecha de última revisión: 7 de junio 2020



GUATEMALA

DECRETOS / MEDIDAS

El 2 de junio se aprobó la extensión de la cuarentena y los protocolos para la apertura gradual de actividades. Esto incluye las actividades de culto de todas las religiones, así como las actividades para la atención que requieran las comunidades o actividades de caridad. Según los indicadores del desarrollo del virus, Guatemala irá abriendo, paulatinamente, los espacios de congregación.

CENTROS RELIGIOSOS	PRÁCTICA RELIGIOSA EN CASA	MATRIMONIOS	VELORIOS
 cerrados	 N/A	 N/A	 sí
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
En desarrollo de protocolos para reapertura		Se permiten con familiares directos y máximo 10 personas (24 de marzo)	

HONDURAS

DECRETOS / MEDIDAS

A partir del primero de junio empezaron pruebas piloto para una apertura total el 8 de junio. Ya se acordó un protocolo de seguridad y etapas para ir permitiendo más personas en las actividades religiosas. (2 de junio)

CENTROS RELIGIOSOS	PRÁCTICA RELIGIOSA EN CASA	MATRIMONIOS	VELORIOS
 Se espera que estén totalmente abiertos desde el 8 de junio. Desde el 1 de junio, se permiten con 20% de la capacidad de las iglesias.	 N/A	 N/A	 Máximo 15 familiares directos pueden asistir a entierros, prohibiendo los velorios (3 de abril)
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
SERVICIOS RELIGIOSOS			
En cuatro etapas se irán reanudando los servicios religiosos. Primero, de manera individual hasta su apertura completa con medidas de Bioseguridad.			

MÉXICO

DECRETOS / MEDIDAS

Anuncio de Plan de Regreso a la Nueva Normalidad: vuelta a la normalidad a partir del 17 de mayo. - 1 de junio finaliza la Sana Distancia (Reumen SELA, p. 33)

CENTROS RELIGIOSOS	PRÁCTICA RELIGIOSA EN CASA	MATRIMONIOS	VELORIOS
 Según la "Nueva Normalidad", las iglesias podrán ir abriendo cada vez con más aforo, dependiendo del avance de las fases y las indicaciones del gobierno.	 N/A	 A pesar de la "Nueva Normalidad", no es claro cuándo ni con qué protocolos puedan reanudarse	 Gobierno recomienda no hacer funerales, advierte que, de realizarse, no deben durar más de cuatro horas ni superar los 20 asistentes.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
SERVICIOS RELIGIOSOS			
La Conferencia del Episcopado Mexicano da unos protocolos que se definen según las regiones y la determinación de los obispos (18 de mayo)			



Fecha de última revisión: 7 de junio 2020



Fecha de última revisión: 7 de junio 2020



Fecha de última revisión: 9 de junio 2020

PERÚ

DECRETOS / MEDIDAS

Según medidas del 15 de abril, se prohíben las actividades religiosas con aglomeraciones.

CENTROS RELIGIOSOS	PRÁCTICA RELIGIOSA EN CASA	MATRIMONIOS	VELORIOS
 cerrados	 no	 N/A	 sí
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
SERVICIOS RELIGIOSOS			
no			
con máximo 5 personas y breve acompañamiento de sacerdote (25 de mayo)			
Según artículo del 3 de abril, están prohibidas las ceremonias y los velorios			

REPÚBLICA DOMINICANA

DECRETOS / MEDIDAS

Las iglesias están autorizadas para abrir sus puertas, únicamente los domingos, con un porcentaje reducido de personas siempre con un mínimo de 2 metros de distancia entre cada persona, y siguiendo los protocolos que se estarán publicando. En el caso de las iglesias adventistas y otras que celebren sus cultos los sábados, se permite que inicien, con un servicio religioso por semana. (Resumen SELA, p. 46)

CENTROS RELIGIOSOS	PRÁCTICA RELIGIOSA EN CASA	MATRIMONIOS	VELORIOS
 abiertos	 N/A	 N/A	 no
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
SERVICIOS RELIGIOSOS			
Podrán asistir a la celebración de las misas con un aforo del 30% a partir del 3 de junio, día en el que inicia la fase 2 de la desescalada. En la fase 3 en cambio, que partirá el 18 de junio, se permitirá la presencia del 50%.			

Fecha de última revisión: 9 de junio 2020



Fecha de última revisión: 9 de junio 2020



CONCLUSIONES



Las conclusiones de los Encuentros Redlad se redactan en un momento en el que la región poco a poco va retornando a la normalidad. Las fronteras se han ido abriendo de forma gradual, las restricciones de entrada a los países se han ido flexibilizando e internamente las medidas como el pico y cédula o pico y género han ido desapareciendo. La tan esperada “nueva normalidad”, con los matices que toma en cada país, ya la comenzamos a experimentar de primera mano. Aquella sensación de cambio, aquella esperanza en que la pandemia había llegado para revolver el estado de las cosas, lentamente ha pasado a un segundo plano en medio de la reactivación de la rutina diaria y el estado “normal” de las cosas. Bajo este panorama, las conclusiones de estos encuentros esperan convertirse en un recordatorio permanente del poder y la capacidad que tiene la sociedad civil para capitalizar sobre los cambios que la pandemia trajo y lograr la protección de los derechos democráticos de los ciudadanos de las Américas.

El poder de la solidaridad es uno de los grandes aprendizajes de estos encuentros. Desde las Ollas Trans en Costa Rica hasta el trabajo en red para proteger la transparencia en Paraguay, la solidaridad constituye uno de los pilares fundamentales sobre los que se sostiene la acción de las organizaciones sociales. La pandemia demostró que el trabajo coordinado entre activistas y organizaciones, bajo los principios de solidaridad, respeto y equidad, pueden potenciar las consecuencias positivas del activismo social. Así fue como organizaciones, movimientos y activistas pudieron proveer asistencia a las miles de personas que se vieron afectadas durante la pandemia en materia de salud, economía o vivienda. Y esta consecuencia positiva de la solidaridad dio pie para el segundo gran aprendizaje de los Encuentros en Red: la relegitimación de la sociedad civil.

La sociedad civil es un sector constantemente desacreditado por las autoridades estatales, lo que termina también reflejándose en una opinión pública que en ocasiones no comprende la función o necesidad de tener un sector social. La pandemia dio dos grandes lecciones a las autoridades estatales y la opinión pública sobre la labor de la sociedad civil: i) la sociedad civil llega donde el Estado no puede; ii) la sociedad civil existe para trabajar por los ciudadanos y mejorar su calidad de vida. En un

momento en que el Estado estaba desbordado de sus capacidades tratando de comprender un nuevo virus, ideando maneras de re configurar la vida pública y a la vez brindando asistencia a las miles de personas afectadas por la pandemia, muchos sectores de la población quedaron sin asistencia. Es así como la sociedad civil demostró que tiene la capacidad de llegar donde el Estado no puede o no tiene conocimiento, como es el caso de la labor realizada por organizaciones afrohondureñas en los territorios garífunas de ese país. Además, los ciudadanos volvieron a ver y sentir de primera mano los efectos positivos de tener un sector social activo y fortalecido.

Lo anterior mejoró la percepción pública sobre la sociedad civil. Este efecto tiene el potencial de abrir puertas de trabajo para la sociedad civil a futuro y será responsabilidad de la misma sociedad civil cultivar y mantener esa imagen re-legitimada. La re-legitimación de la sociedad civil ha actuado como catapulta para que la voz de los líderes y movimientos sociales sea más escuchada en sus intentos por presionar al gobierno a ser más transparente con la ejecución del gasto público y la rendición de cuentas. En ese sentido, no solo la sociedad civil tiene mejor percepción pública sino que también tiene una responsabilidad mayor frente a los ciudadanos a quienes representa. La ahora fortalecida posibilidad de ser un interlocutor ante las autoridades le da la responsabilidad a la sociedad civil de ser más crítica y presionar más en aquellos aspectos de la administración pública que están deteriorando la calidad de vida de los ciudadanos.

Aparte de los dos grandes aprendizajes sobre solidaridad y re-legitimación, durante estos encuentros se identificaron buenas prácticas y experiencias exitosas en materia electoral, de comunicaciones, incidencia, entre otros temas que les invitamos a volver a consultar en todas nuestras redes sociales donde podrán encontrar las entrevistas, infografías y videos para profundizar en ellos. Que el cierre de estos Encuentros marque una nueva etapa de articulación solidaria de la sociedad civil con una profunda convicción del poder que cada persona tiene para lograr esa visión soñada del mundo ideal.

Fue un placer habernos encontrado.

